ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 459

CARRERA DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD SEK

SEDE SANTIAGO

DICIEMBRE 2016

Padre Mariano 103, of 302 - Providencia - Santiago - Chile - Fono: (56 - 2) 264 12 85 - www.acreditadoradechile.cl

ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 459

Carrera de Psicología

Universidad SEK

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 05 de Diciembre de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias Nº 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y Nº 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ Nº 013-4 y Nº 016-4.

2. Que la Carrera de Psicología de la Universidad SEK se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.

3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 24 de Junio de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.

4. Los Criterios de Evaluación de Carreras de Psicología, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Psicología de la Universidad SEK, presentado con fecha 29 de Julio de 2016.

Padre Mariano 103, of 302 - Providencia - Santiago - Chile - Fono: (56 - 2) 264 12 85 - www.acreditadoradechile.cl

6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 05, 06 y 07 de Octubre de 2016 y enviado a la institución con fecha 03 de Noviembre de 2016.

7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 18 de Noviembre de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

PERFIL DE EGRESO

El Programa conducente al grado académico de Licenciado en Psicología y al Título Profesional de Psicólogo(a) posee un perfil profesional de egreso explícito, coherente con la misión, fines y propósitos de la Facultad y de la Universidad y tiene un carácter generalista.

PLAN DE ESTUDIOS

La organización del Plan de Estudios

Se organiza en tres ciclos: a) básico (semestre 1 al 4), otorga el grado de Bachiller; b) profesional (semestres 5 al 8) entrega el grado de Licenciado en

Psicología y c) de síntesis (semestres 9 y 10) que confiere el título profesional de Psicólogo.

Las asignaturas del primer ciclo están dirigidas a la introducción de la profesión, la comprensión de la psicología como ciencia del comportamiento y del comportamiento humano como un fenómeno biopsicosocial. Se observa la carencia de asignaturas que aborden específicamente la temática social.

El ciclo profesional contiene asignaturas de los saberes centrales de la profesión, orientándose a la síntesis entre el saber y saber hacer en sus ámbitos de aplicación.

El ciclo de síntesis contiene las materias que orientan a un área de especialidad (organizacional o clínica), realización de la práctica profesional y la titulación.

Enfoque de formación

La Universidad para su modelo formativo sigue el Marco de la Enseñanza para la Comprensión (MEC), el cual es consistente con su visión respecto de la relación entre Universidad y enseñanza, con sus objetivos estratégicos y los proyectos de carrera. Dicho Marco privilegia una renovación de la docencia, en que su categoría central consiste en los denominados Desempeños de Comprensión.

Se advierte que el empleo del modelo formativo no se expresa en un modelo pedagógico que se explicite en los programas de las asignaturas que componen el plan de estudio. Ocurre con las metodologías empleadas en éstas, generándose una falta de concordancia con la orientación al desempeño por comprensión.

Para la modalidad vespertina se eliminaron las asignaturas orientadas al reforzamiento del lenguaje, y los métodos y estrategias de estudio, necesarias

para incorporarse de mejor manera a los estudios superiores. No se contó con evidencias empíricas que sustentaran esta decisión.

Los contenidos del Plan de Estudios

La extensión y profundidad de la información de cada uno de los programas de estudio es heterogénea.

Hay asignaturas que son poco coherentes con el ciclo en que se encuentran en el plan y con los aprendizajes previos necesarios para el cumplimiento de algunos objetivos específicos. Es el caso de "Teorías de la Personalidad" (1º año), y "Psicología del Desarrollo I".

Los programas de asignaturas se encuentran desarrollados hasta los primeros seis niveles. Terminar con estos desarrollos es necesario para asegurar la coherencia entre el perfil de egreso declarado y el plan de estudios, e informar cabalmente a la comunidad universitaria.

Las referencias bibliográficas indicadas en los programas de estudio son adecuadas y guardan relación con la profundidad y diversidad que señalan los contenidos de las respectivas unidades. Existen algunas asignaturas en que la bibliografía obligatoria no aparece suficientemente actualizada.

Los Métodos Pedagógicos

La carrera se hace cargo del modelo formativo (MEC) e incorpora como sugerencias metodológicas, actividades para el ejercicio del saber práctico.

Tiene importancia la utilización del Centro de Atención Psicológica (CAPs) como instancia de formación que satisface distintos requerimientos de las asignaturas y aproxima a los alumnos al quehacer práctico de la profesión. En la misma dirección opera la inclusión de pasantías, a partir del 6° semestre.

Cuerpo Académico

La Carrera cuenta con un cuerpo académico capacitado, vinculado con el medio, motivado y activo en el desempeño de la profesión. Los estudiantes y egresados le reconocen rigurosidad, entrega de docencia de calidad y poseer relaciones estrechas y cercanas con ellos.

Se percibe un buen clima laboral.

Actualización Curricular

La actualización del Perfil de Egreso y del Plan de Estudios data del 2013, para ambas jornadas.

Respecto del Perfil de Egreso y Plan de Estudios, no se cuenta con una metodología protocolizada y normada para la revisión y actualización periódica de ellos, que haga suyos los cambios e innovaciones del mundo ocupacional y aporte al diseño de estructuras más eficientes de formación.

La estructura curricular satisface las expectativas de los estudiantes, quienes la consideran adecuada y no manifiestan problemas respecto de ella. Opinan también que la malla es apropiada para el campo laboral.

EFECTIVIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Criterios de Admisión

La Universidad y la carrera declaran como misión el “acoger las necesidades de formación profesional de personas con capacidades diversas”. Ello se traduce en un criterio de admisión sin selección académica, poseyendo si la Licencia de Enseñanza Media u otras situaciones que considera el Reglamento. No pueden recibir estudiantes con discapacidad física por no contar con la infraestructura ni las adecuaciones curriculares requeridas para ello.

Progresión

La progresión de los estudiantes es medida con evaluaciones de carácter diagnóstico, formativo y/o sumativo. Las evaluaciones se distribuyen uniformemente durante el semestre. Poseen niveles heterogéneos de dificultad y pertinencia para el logro de los objetivos.

La Carrera cuenta con mecanismos de evaluación para establecer los avances en los aprendizajes individuales de los estudiantes.

La carrera no cuenta con una unidad de diseño y seguimiento curricular que apoye el desarrollo de sistemas de evaluación.

Para las situaciones de reprobación se han tomado medidas como ayudantías ad-hoc y coordinación inter-cursos en primer año, entre otras

La retención del primer año es cercana al 50%, en los últimos tres años evaluados. Existen algunos factores en el diseño curricular del ciclo de formación inicial que contribuyen a explicarlo, como la elevada carga de asignaturas en los dos primeros semestres y la existencia de 4 asignaturas asociadas por prerrequisitos directos, en que la reprobación de la primera de ellas implica atraso de un año para el estudiante.

Retención

Las tasas de retención de primer año para los años 2012, 2013 y 2014 han sido 46%, 52% y 45%, respectivamente, lo que se encuentra por debajo del promedio nacional. Lo mismo ocurre con las de tercer año que, para los años 2012 y 2013, son del 34% y 41%.

Los diversos estamentos de la carrera señalaron el motivo económico como causa de deserción, sin que se mencionaran otros factores identificables que permitan generar alternativas remediales internas. Se advierte falta de análisis en relación al fenómeno, y es así que los planes de contingencia pertinentes estén básicamente referidos al mencionado aspecto. Los estudiantes

sugirieron efectuar entrevistas a los postulantes para conocer sus motivaciones como un elemento preventivo. Hoy la información sólo se obtiene ex-post, cuando algún estudiante ya se ha retirado.

Tasa de titulación

La tasa de titulación de la cohorte 2008, luego de 4 años de egreso, alcanza al 29,4%; la del 2009 (luego de 3 años), al 32,7% y la del 2010(luego de 2 años), al 34,3%. Es baja pero con tendencia incremental.

Ello puede deberse a la decisión de la carrera en orden a que sean los docentes de planta quienes guíen los proyectos de tesis, lo que también ha favorecido su calidad.

Mecanismos de Apoyo

La Universidad ha implementado desde el año 2014, acciones para hacerse cargo del perfil de ingreso de sus estudiantes.

En el caso de la carrera, el acompañamiento inicial se materializa en cuatro asignaturas orientadas a facilitar el proceso de incorporación.

Los estudiantes las valoran, los docentes enfatizan su coordinación con otras asignaturas del semestre y contemplan análisis de situaciones reales que los estudiantes vivencian.

Al momento del egreso, la Universidad cuenta con un programa de mentorías que refuerzan el perfil genérico del egresado SEK, ajeno al ámbito de cada disciplina. Los de psicología no han participado en ellas debido a que se contemplan en las supervisiones semanales de sus prácticas, por parte de los docentes de planta. Se estima que estas actividades poseen objetivos diferentes, se desaprovecha así el fortalecer el sello institucional y significa mayor empleo del tiempo de los docentes.

Para relevar información acerca de la satisfacción de los estudiantes, la carrera emplea una Encuesta Docente, que puntúa 7 dimensiones. Entre 0 y

5 puntos. Para 2015, los resultados generales de sus dos semestres diurnos fueron 4,4 y 4,3 y vespertinos 4,0 y 4,1.

Formación y Desarrollo del Cuerpo Docente

La carrera cuenta con un cuerpo de 5 docentes de planta que también desempeñan cargos y funciones de coordinación. Contrata también profesores a honorarios.

Cuando los docentes se incorporan tienen la oportunidad de participar en reuniones anuales de inducción para conocer los lineamientos generales de la institución.

La mayoría de los docentes están vinculados con el medio profesional. Ello favorece la incorporación de la realidad profesional y de los ámbitos de trabajo en la docencia, y una visión más real de los posibles trabajos futuros para los estudiantes.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

Seguimiento de los Procesos Formativos

La Institución cuenta con un sistema y mecanismos de información con registros computarizados del proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual permite disponer de datos estadísticos para evaluar avances y comparaciones. Los alumnos acceden a una intranet que constituye una eficaz herramienta de apoyo a la docencia.

La Carrera cuenta con una Unidad de Titulados, pero no cuenta con un sistema propio de seguimiento sistemático de los egresados. Existe una carencia en este aspecto en orden a mantener relaciones continuas con ellos, recoger sus opiniones para alimentar procesos de mejoramiento continuo y conocer acerca del mercado profesional y sus condiciones de empleabilidad.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Desarrollo Académico

La carrera ha definido tres áreas del conocimiento para el desarrollo de la investigación y de las tesis de titulación, alineadas con las políticas institucionales: a) área básica, b) área clínica y c) área organizacional.

La carrera registra este año el desarrollo de tres proyectos de investigación solo con fondos de la universidad (MM$ 4.5), en los cuales participan estudiantes junto con los docentes (de planta) investigadores.

No existe en los estamentos de la carrera un sentido de pertenencia a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. No se emprenden acciones conjuntas de investigación ni de vinculación con el medio, excepto un plan de trabajo futuro acerca de un Centro de Atención Jurídico-Psicológico.

Contactos con el Medio Externo

La carrera ha centrado su quehacer de vinculación con el medio, prácticamente de modo exclusivo a través de las actividades de práctica de los estudiantes. Desde 2011 opera un centro de atención psicológica (CAPs), que satisface los requerimientos académicos, las prácticas clínicas y es consultorio interno de la institución y la comunidad. Cuenta con buena organización y nivel de funcionamiento.

Las pasantías constituyen vínculos con el medio; se insertan fundamentalmente en el área organizacional, mediante consultorías y talleres educacionales. Son auto gestionadas y valoradas por empleadores y estudiantes.

La carrera aún no ha desarrollado suficientemente su vinculación con el medio, fuente clave para el desarrollo de líneas de investigación y retroalimentación curricular.

El Plan de Mejoras se evidencia incipiente y centrado en la sistematización y difusión de las “Actividades de Vinculación”.

Los docentes de la Carrera habitualmente entregan opiniones y recomendaciones destinadas a mejorar el currículo de la carrera, pero ésta no ha establecido un proceso formal de participación del sector profesional en la planificación, desarrollo y revisión de contenidos del Plan de Estudios.

No se advierten relaciones sistemáticas ni organizadas con empleadores, egresados, organizaciones externas y otros referentes, que desde lo disciplinar y/o profesional se retroalimenten y potencien mutuamente.

FORTALEZAS DE LA DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de egreso

- La carrera cuenta con un perfil de egreso explícito, validado, revisado y actualizado por los órganos colegiados competentes.
- La formulación de propósitos, misión y visión de la carrera guardan consonancia con los de la Institución y la Facultad a que pertenece.

Plan de estudios

- Es coherente con el perfil de egreso declarado.
- Existen asignaturas de apoyo a la inserción académica de los estudiantes en el primer año, valoradas por ellos y los docentes.

Efectividad del proceso enseñanza aprendizaje

- La asesoría a los proyectos de título, luego de haberse modificado, ha mejorado su calidad y las tasas de titulación.
- La Universidad ha desarrollado, a partir de 2014, programas de acogida y acompañamiento al ingreso y egreso de los estudiantes.

Resultados del proceso de formación

- Los estudiantes y egresados expresan satisfacción con la formación recibida.

Vinculación con el medio

- El centro de atención psicológica (CAPs), es un recurso de formación profesional que satisface adecuadamente los requerimientos de docencia de pregrado y de práctica en el área clínica.
- Se cuenta con un equipo docente inserto en el ejercicio profesional que plasma sus conocimientos y saber hacer en los alumnos.

DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de egreso

- No explicita los compromisos éticos propios de la visión institucional ni la formación multidisciplinaria asumida en la visión de carrera.
- No se observa una metodología protocolizada y normada que exija la revisión y actualización periódica y sistemática del perfil de egreso.

Plan de estudios

- Los criterios de secuencia y coherencia del diseño curricular en el ciclo inicial y los pre-requisitos requieren de revisión en función del perfil de egreso y la efectividad del proceso formativo.

Efectividad del proceso enseñanza aprendizaje

- No se evidencian mecanismos sistemáticos, a nivel de universidad ni de carrera, de revisión de los motivos de deserción, que estén vinculados al plan de estudios y a sus posibles modificaciones.

Resultados del proceso de formación

- No existen mecanismos formales para incorporar la visión de los egresados en la revisión y análisis de los resultados de la formación.

Vinculación con el medio

- No ha sido aprovechada la inserción de la carrera en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para generar sinergias que favorezcan la implementación del proyecto formativo.

B. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La adecuación de la Estructura Organizacional

Existe un sistema de gestión institucional, administrativa y financiera que incluye mecanismos para evaluar el logro del plan estratégico. Se observa que el sistema opera en la carrera alineadamente con el cuerpo normativo institucional.

La estructura organizacional de la Universidad es adecuada y facilita el logro del plan estratégico. El manejo financiero centralizado da respuesta a los requerimientos académicos de la carrera

La carrera cuenta con un equipo de gestión y un cuerpo académico adecuado, con conocimientos prácticos de la disciplina y el campo laboral, cuya calidad es apreciada por los diferentes estamentos así como el compromiso con los estudiantes y la institución.

La estructura de toma de decisiones está definida, cuenta con procedimientos para cada actividad y con instancias para la solución de problemas.

Las calificaciones del Cuerpo Directivo

Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. El equipo de planta está integrado por profesionales involucrados y comprometidos con el proyecto, la mayoría con o cursando post-grados.

Los directivos ostentan calificaciones para desempeñar en propiedad sus cargos. Poseen antecedentes apropiados y experiencia relevante de gestión.

Los mecanismos de participación y comunicación en la Comunidad Académica

Existe participación y comunicación de los docentes a nivel de sugerencias y recomendaciones para la mejora de procesos y procedimientos de la carrera.

Los estudiantes tienen rápido acceso y comunicación con docentes y directivos, en situaciones de operación y recursos para el proceso de aprendizaje y prácticas.

Existen buenas relaciones entre los profesores y un positivo clima laboral entre los estamentos de la comunidad, reconocido por los estudiantes. Los ex –alumnos conservan buenas relaciones con sus profesores y unidad.

RECURSOS HUMANOS

Tamaño y composición de los Recursos Humanos

La dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de las asignaturas teóricas y prácticas.

El personal docente es valorado por los estudiantes. Aprecian su nivel de conocimientos y condiciones de relación interpersonal; respetan sus exigencias académicas y reconocen su disponibilidad.

La carrera cuenta con 3 académicos con grado de Doctor, 14 de Magister, 9 de Licenciado y uno es Médico Psiquiatra. Cuatro docentes se encuentran en proceso de obtención del doctorado. En ello ha habido progreso.

La mayoría de los miembros del grupo docente comparte su actividad académica con otras funciones profesionales en el medio externo.

Dotación Académica por Tipo de Jornada

Hay 5 profesores de jornada completa y 3 de media jornada. Los contratados por horas son 18 docentes (69%).

Sería deseable contar con más profesores jornada completa que no tengan trabajo de dirección o administrativo.

La Institución posee una categorización jerárquica compuesta por cuatro niveles para los docentes de planta y cinco para los docentes a honorarios.

Políticas de gestión de los Recursos Humanos

En la carrera se aplica un procedimiento definido de provisión docente que apunta tanto a las competencias de conocimiento como de experiencia profesional en el área. Los postulantes, en la práctica, son invitados a participar por cercanía y experiencias previas con los docentes de planta.

Se aplican tres mecanismos de evaluación: a) la evaluación docente realizada por los estudiantes semestralmente; 2) la autoevaluación y 3) La evaluación de la jefatura de carrera.

Formación y desarrollo del cuerpo docente

Perfeccionamiento

La institución dispone de un Fondo de Perfeccionamiento Docente, concursable, para académicos con dedicación de jornada completa o media, con programas externos de magister, doctorado o perfeccionamiento disciplinar. Para programas internos se subvenciona el arancel en

50%.Directivos y docentes cuentan gratuitamente con un programa de Magister en Docencia y cursos de TICs.

Actualmente hay 3 docentes en programas de doctorado y uno en post-doctorado.

INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

Dotación y uso de recursos

La dotación de recursos materiales es suficiente en cantidad para atender a los estudiantes, y la calidad del equipamiento e instalaciones, apropiadas para satisfacer sus demandas.

Se dispone de salas especializadas para atender la docencia, con equipamiento adecuado. Los laboratorios de computación están dotados del equipamiento suficiente en número y calidad. El campus cuenta con Wifi.

El CAPs emplea espacios físicos adecuados, con dos salas espejo. Tiene boxes para atención individual de adultos y niños, y dos salas de supervisión grupal. Funciona en horario compatible con la jornada vespertina.

Equipamiento computacional

Existe en cantidad suficiente y disponible para uso de la carrera en espacios definidos y en laboratorios que cuentan con 46 equipos e impresoras. Esta actualizado con el software y aplicaciones requeridas.

Biblioteca

La sede cuenta con un adecuado sistema de búsqueda del material bibliográfico, un recinto para la biblioteca con espacios para el estudio y trabajos en pequeños grupos.

Dispone de un catálogo del fondo online (e-libro) en la página web institucional, acceso a recursos en la red y repositorios mediante convenios (Dialnet, Medline y Redalyc, entre otros.)

En general se cuenta con la bibliografía básica y complementaria de los programas de cada asignatura; sus títulos y número son adecuados para los requerimientos. Existen mecanismos formales anuales para la adquisición de material bibliográfico.

FORTALEZAS DE LA DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

- La carrera cuenta con un cuerpo docente calificado para el cumplimiento del plan de estudios.
- Dispone de una infraestructura y recursos para la docencia funcionales para el normal cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

- Sería conveniente contar con un mayor número de académicos a tiempo completo

C. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

PROPÓSITOS

Especificidad de la Carrera

Cuenta con propósitos y objetivos definidos e instancias para su conocimiento por académicos y estudiantes. Se vale de un proceso de inducción para académicos jornada, el consejo de facultad, reuniones con docentes y el

correo electrónico. La comunidad académica dispone de información en la página web institucional.

El contexto disciplinario, profesional y ocupacional

La unidad conoce el medio profesional en que se inserta y se actualiza mediante el trabajo profesional ejercido por los docentes, en especial de las áreas clínica y organizacional privadas.

El Plan de estudios ofrece pasantías en el área educacional, pero las prácticas profesionales se han limitado a las áreas organizacional y clínica, sin que existan antecedentes que avalen esta decisión que limita el proceso formativo.

La mayoría de los egresados consultados (10) ejerce la profesión de manera independiente en las áreas clínica y organizacional.

Evaluación del logro de los propósitos

La carrera ha definido un plan de desarrollo que traduce en planes operativos anuales, conforme a los lineamientos del plan estratégico institucional.

El cumplimiento del plan operativo 2016 es menor al 50%. En actas de la Facultad como de la unidad no hay constancia de acciones para mejorarlo.

INTEGRIDAD

La consistencia interna

Los propósitos y objetivos de la carrera orientan las decisiones académicas, de manera que las actividades logran resultados consistentes y académicamente satisfactorios.

Las decisiones se basan en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios y los aspectos administrativos inherentes.

Existen procedimientos adecuados y conocidos del proceso decisional en los distintos niveles de operación.

La información y su difusión

La información a los potenciales estudiantes y postulantes es adecuada, completa y valorada por sus destinatarios.

La publicidad y difusión institucional de la carrera es oportuna y adecuada. Los servicios prestados por la unidad son debidamente conocidos por sus estamentos.

Los reglamentos y normativas internas

Existe una reglamentación institucional que consigna tanto los deberes y derechos de estudiantes y docentes, los principales procesos y criterios que regulan la marcha académica y formativa de la unidad y de la Universidad. Se encuentra en el sitio web.

Algunas decisiones tomadas a nivel de carrera no se ajustan necesariamente con los lineamientos de la Universidad en los planos académico (modelo pedagógico, mentorías, obtención del bachiller) y normativo (reglamento de práctica propuesto, reclutamiento de recursos humanos), entre otros. No consta en actas que estas iniciativas surjan de sus cuerpos colegiados.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Se ha realizado de manera ordenada, integrando a los diversos estamentos en la recolección de datos específicos y formulación de sus opiniones. Ha Identificado fortalezas y debilidades de la carrera y establecido un Plan de Mejoramiento.

Se incorporó a estudiantes de las jornadas diurna y vespertina al comité, lo que también facilitó la entrega de información a la comunidad.

Directivos, docentes, estudiantes, egresados/titulados y empleadores participaron en las encuestas efectuadas. Los cuestionarios se completaron de acuerdo con las recomendaciones y formularios de la Comisión Nacional de Acreditación.

El Plan de Mejora elaborado recoge de manera parcial las debilidades evidenciadas a partir del proceso de autoevaluación y lo que sugiere la información obtenida durante el mismo.

FORTALEZAS DE LA DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

- La institución cuenta con reglamentos y normativas que han sido informados a los estudiantes por diversos medios.
- Existe consistencia interna. La información entregada a sus postulantes es clara y fidedigna. Existe un cuerpo normativo que regula las distintas áreas del quehacer universitario.
- El proceso de autoevaluación de la carrera fue ordenado, sistemático e informado, con participación de los diferentes actores involucrados

DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

- Se requiere cumplir con la formalización del cuerpo normativo que se aplicará a las prácticas profesionales, contemplado en el plan del año 2014.
- No se dispone de mecanismos para monitorear procesos vinculados a la gestión y a la docencia que permitan detectar, resolver y efectuar seguimiento al cumplimiento de los objetivos, y que reflejen la existencia de una cultura de autoevaluación.
- El informe de autoevaluación tiene un énfasis descriptivo más que reflexivo. El Plan de Mejora no da cuenta de la complejidad de algunas

de las tareas a asumir en la generación de mecanismos de aseguramiento de la calidad.

- No se dispone de suficiente evidencia sobre el cumplimiento de los objetivos indicados en el Plan de Desarrollo de la carrera para el año 2016.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

   a. **No Acreditar** la Carrera de Psicología de la Universidad SEK, que conduce al título de Psicólogo y a los grados académicos de Bachiller en Psicología y Licenciado en Psicología, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada Diurna y Vespertina y modalidad Presencial.

   b. Que transcurrido un plazo de dos años, la Carrera de Psicología de la Universidad SEK podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación.

   La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

Eugenio de Solminihac Iturria

CONSEJERO ÁREA CIENCIAS SOCIALES
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.

Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.